ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL. DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DISTRECSA DISTRIBUIDORA ECUATORIANA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, siendo las 12:00 del dia 10 de marzo del 2017, en el inmueble ubicado en Urdesa Norte, av. 5ta número 208 mz. 215 , se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de DISTRECSA DISTRIBUIDORA ECUATORIANA S.A., figura como PRESIDENTE la Señora Denisse Elizabeth Valverde Carcache — y como Secretaria de la Junta la ing. Katiuska Včiez Uquillas, con sus accionistas de la siguiente manera:

N°	CEDULA	NOMBRE	VALOR DE LAS ACCIONES	% DE ACCIONES
3	0905356998	CARCACHE GARZON PRISCILLA EXTES	787.60	99%
2	0912116647	VALVEBDE CARCACHE DENISSE	2340	796
			00,000	100%

La totalidad del Capital Suscrito y Pagado es de \$800.00 dólares de los Estados Unidos de América.

Los accionistas, por unanimidad, resuelven instalarse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas con el objeto de tratar sobre:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2016, que ha sido presentado por el Comisario de la empresa;
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2016, que ha sido presentado por el Gerente General de la empresa;
- 3.- Conocer y resolver sobre las Cuentas, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y la propuesta que al respecto han presentado los administradores de la compañía, correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2016.

Toma la palabra la Presidenta, quien declara instalada la Junta y dispone se de lectura al primer punto del orden del día, La Secretaria procede a leerto y dice: "Conocer y resolver sobre el Informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2016, que ha sido presentado por el Comisario de la empresa".- Toma la palabra la Presidenta quien solicita a la Secretaria dé lectura al referido informe, lo cual se hace de manera inmediata para ser sometido a consideración. Los accionistas presentes, hago de deliberar sobre los documentos puestos a su consideración, resuelven, con el 100% de votos a favor, esto es, por unanimidad de los votos presentes en la Junta: "Aprobar el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2016, que ha sido presentado por el Comisario de la empresa".- Terminado este punto, la Gerente General dispone se dé lectura al siguiente punto del orden del día. La Secretaria, procede a leerle y dice: "Conocer y resolver sobre el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2016, que ha sido presentado por la Gerente General de la empresa".- Tonsa la palabra la Presidenta quien solicita a la Secretaria dé lectura al réferido informe, la cual se hace de manera inmediata para ser sometido a consideración. Los accionistas presentes, luego de deliberar sobre los documentos puestos a su consideración, resuelven, por unanimidad de los votos presentes en la junta: "Aprobar el informe correspondiente al ejercicio

económico concluido el 31 de diciembre del 2016, que ha sido presentado por la Gerente General de la empresa".- Terminado este punto, la Presidenta dispone se de lectura al tercer punto del orden del día. La Secretaria procede a lecelo y dice: "Conocer y resolver sobre las Cuentas, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y la propuesta que al respecto han presentado los administradores de la compañía, correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2016".- Toma la palabra la Presidenta quen solicita a la Secretaria de lectura a los documentos referidos: lo cual se hace de manera inmediata para ser sometidos a consideración. Los accionistas presentes, luego de deliberar sobre los documentos puestos a su consideración, resuelven, por unanimidad de los votos presentes en la Junta "Aprobar los referidos Cuentas, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias que les fueron sometidos a su consideración; y, que aprueban la propuesta presentada por los Administradores de la empresa al respecto"; No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual es leida a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia todos los asistentes en unidad de acto, con lo que concluye la sesión a las 13:30 del mismo día.

Denisse Elizabeth Valverde Carcache

Presidente

C.L.: 0912116647

Ing, Katiuska Vėlez Uquillas

Cédula Identidad

Secretaria Ad-Hoc